

NOMBRE DEL PERFIL: Sismólogo (a)

PERFIL NUMERO: OVSICORI 01

FECHA DE APROBACIÓN: 07 de junio del 2024

ACUERDO DE ASAMBLEA DE UNIDAD: UNA-AA-OVSICORI-ACUE-005-2024

NÚMERO DE SESION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA DE ACADÉMICOS: 04-2024

---

**ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA:** 1. Sismotectónica 2. Física de Terremotos, 3. Estructura interna de la Tierra, 4. Vulcanología física, 5. Computación de alto rendimiento.

**ÁREA ESTRATÉGICA DE CONOCIMIENTO:** 1. Monitoreo y documentación de actividad volcánica, sísmica y deformación cortical. 2. Articulación y fortalecimiento interinstitucional para la prevención del riesgo de desastres. 3. Contribución al avance científico de la tectónica, 4. Divulgación social, formación académica y asesoría científica.

**REQUISITOS OBLIGATORIOS:**

1. Oficio o nota firmada en el cual la persona postulante indica nombre, número de cédula, teléfono, correo electrónico para recibir notificaciones y su interés de participar en el concurso del Perfil Número OVSICORI 01.
2. **FORMACIÓN ACADÉMICA:** Maestría o doctorado en Ciencias de la Tierra o Geofísica.
3. **MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO:** Si la lengua materna es el español, debe tener manejo del inglés; y si la lengua materna es el inglés, debe manejar el español. Lo anterior conforme al acuerdo con listado de instituciones y entidades reconocidas para certificar el manejo instrumental o dominio global de un idioma UNA-CO-ELCL-ACUE-246-2023:  
<https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/documentos/7-elcl/318-instituciones-y-entidades-reconocidas-para-certificar-el-idioma>.
4. **EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:**  
La persona candidata debe tener experiencia demostrada con productos académicos en las áreas siguientes:
  - Experiencia mínima de 5 años trabajando como académico universitario o en un observatorio sismológico de nivel universitario en: investigación, extensión, docencia y producción, en las siguientes áreas de la sismología:
    - a. Diseño, planeación y ejecución de redes para vigilancia sísmica.
    - b. Instalación, operación y procesamiento de datos de estaciones sísmicas.
    - c. Reducción, sistematización, ploteo, interpretación y presentación de datos sísmicos.
    - d. Planeación y ejecución de proyectos de investigación relacionados con el estudio en sismología y tectónica.
    - e. Experiencia en el procesamiento de datos de fuente sísmica.
5. **Producción académica: Al menos 5 publicaciones científicas en revistas internacionales** con ISSN relacionado a sismología o tectónica. Al menos dos de las

cinco publicaciones deberá ser el postulante como primer autor. Tendrán más peso en la evaluación de las publicaciones aquellas en que el postulante es el primer autor.

6. **Licencia de conducir al día** (tipo B1 para costarricenses y homóloga para extranjeros).
7. **Prueba académica:** Presentación oral y presencial sobre la sismotectónica de Costa Rica.
8. **Otros requisitos:**
  - Manejo de lenguajes de programación como Python (preferible), Julia, Matlab, Bash, perl, CSH, AWK, C++ y/o JAVA script.
  - Uso de sistemas de bases de datos, los programas de adquisición y procesamiento sísmológico: Seiscomp y/o Antelope.

#### **REQUISITOS OPCIONALES Y FACULTATIVOS:**

1. **DOMINIO GLOBAL DEL IDIOMA U OTRAS IDIOMAS:** Si la lengua materna es el español, debe tener manejo del inglés; y si la lengua materna es el inglés, debe manejar el español. Lo anterior conforme al acuerdo con listado de instituciones y entidades reconocidas para certificar el manejo instrumental o dominio global de un idioma UNA-CO-ELCL-ACUE-246-2023:  
<https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/documentos/7-elcl/318-instituciones-y-entidades-reconocidas-para-certificar-el-idioma>.
2. **ENTREVISTA:** haber pasado una entrevista exitosa con la comisión evaluadora.
3. **OTROS:** Experiencia en procesamiento masivo de datos con algoritmos de inteligencia artificial.

#### **CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:**

1. **JORNADA REQUERIDA:** Tiempo completo
2. **HORARIO REQUERIDO:** flexibilidad horaria
3. **DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS:**  
Cualquiera de los Campus universitarios y necesidades institucionales

#### **ASPECTOS SALARIALES:**

- Las personas académicas que ingresen en propiedad, que no han sido parte del funcionariado de la UNA o se ha generado una interrupción de su relación laboral (más de seis meses), serán contratadas con el SALARIO GLOBAL de PROFESOR INSTRUCTOR ACADÉMICO equivalente a ₡1.200.990, salvo que demuestre ante el Programa Desarrollo de Recursos Humanos que tiene una relación laboral vigente en otra universidad pública costarricense, remunerada con el esquema de salario compuesto, en una categoría igual u homóloga.
- Las personas académicas que ingresen en propiedad y que actualmente son parte del funcionariado de la UNA o su relación laboral con la institución no haya sido interrumpida (más de seis meses) serán contratadas con el SALARIO COMPUESTO que actualmente reciben en la institución.

### **DECLARACIONES JURADAS:**

- Toda persona que quiera participar en el concurso por oposición debe presentar declaración jurada que indique que el oferente no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la función pública y no ha sido sancionado por acoso sexual en los últimos 10 años.
- Toda persona de nuevo ingreso a la universidad, debe presentar una declaración jurada en la cual indique que no tiene vínculo de parentesco de consanguinidad o de afinidad en línea directa o colateral, hasta tercer grado inclusive, con las autoridades de la instancia académica que ejecuta el concurso, a saber:
  - i. En caso de ingreso en propiedad en una unidad académica: con la dirección y subdirección de la unidad académica, y el decano (a) y vicedecano (a) de la facultad o centro de adscripción de la unidad
  - ii. En caso de ingreso en propiedad en una sección regional: con la dirección y subdirección de la sección regional y el rector y la Rectoría Adjunta.
  - iii. En caso de ingreso en propiedad en el Centro de Estudios Generales y las Sedes Regionales: con el decano (a) y Vicedecano (a) del Centro de Estudios Generales o sede Regional y el rector y la rectora adjunta.

### **Recepción de atestados:**

- a. **Forma en que se recibirán los atestados:** Los documentos legales (títulos, certificaciones, equiparaciones, y otros documentos legales) deben presentarse en físico (originales y copia para firma de recibo). Las publicaciones, el currículum y otros, se pueden remitir al correo [ovsicori@una.cr](mailto:ovsicori@una.cr)
- b. **Lugar de recepción:** Edificio del OVSICORI, Campus Omar Dengo, Universidad Nacional
- c. **Horario:** De lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 11a.m y de 1:30pm a 4:00pm.
- d. **Período de recepción:** Del lunes 15 de julio al viernes 19 de julio de 2024. (cita previa)
- e. **Contacto:** Información y citas al teléfono 2562 4001 o 25624028, [ovsicori@una.cr](mailto:ovsicori@una.cr). Atención: Hazel López Alpízar.